

CONGRESO AHILA, París, 2020

*La diplomacia delegada.* El Consulado del Perú en el entramado de las relaciones con España, 1880-1930

Ascensión Martínez Riaza. Catedrática de Historia de América, Universidad Complutense de Madrid.

Los consulados, institución que la historiografía reciente incorpora como objeto de estudio, han tenido un papel fundamental en el entramado de las relaciones bilaterales y transnacionales. Los cónsules ocuparon espacios no atendidos por la diplomacia oficial. Fueron agentes que en ciudades estratégicas asumieron la incentivación del comercio y defendieron los intereses de los ciudadanos del país al que representaban. También entraron en la esfera de la “diplomacia cultural”. En el caso de los cónsules iberoamericanos en España participaron en iniciativas de carácter transnacional como el IV Centenario del Descubrimiento de América o la Exposición Iberoamericana de Sevilla. También en proyectos editoriales, asociaciones y otras empresas que incidieron en la conformación de redes con proyección transnacional. A partir de documentación inédita de archivos especializados del Perú y España la propuesta rescata la actividad de los consulados del Perú en Madrid, Barcelona y Sevilla en una coyuntura clave de las relaciones con España y otros países iberoamericanos.